

Orientaciones para la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes

Educación Básica

26 de abril de 2024
Ciclo Escolar 2023-2024



Productos contestados en rojo



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Presentación

Estimadas maestras, estimados maestros:

Esta sesión del Consejo Técnico Escolar tiene lugar unos días antes del 15 de mayo, por ello es ineludible reconocer el papel fundamental que ustedes desempeñan en la educación de las niñas, los niños y las y los adolescentes que acuden a las escuelas en las que laboran.

El trabajo docente es complejo, requiere, a la vez, de sensibilidad y firmeza, de disposición al estudio y capacidad de aprendizaje en la práctica, de enseñar a nuestras y nuestros estudiantes, así como de aprender de ellas y ellos.

La docencia es una profesión especializada que se reconstruye cotidianamente en las escuelas con los saberes de maestras y maestros con experiencia, pero también con los aportes de las y los docentes noveles.

Conviene reconocer que en su trabajo las maestras y los maestros están expuestos a situaciones estresantes que pueden afectar su vida laboral y personal. Revalorar el trabajo de las y los docentes implica también, reconocer los riesgos que la profesión conlleva y trabajar para superarlos.

Dignificar el trabajo del Magisterio pasa por visibilizar la importancia de la salud, el autocuidado de las y los docentes, así como crear mejores condiciones para su labor.

Queridas maestras, queridos maestros, agradecemos su inestimable contribución al fortalecimiento de la educación pública y nos sumamos al amplio reconocimiento social que con su trabajo se han ganado.

¡Feliz día de las maestras y los maestros!

Agenda de trabajo

En esta Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes se les propone abordar los siguientes temas:



Salud y autocuidado docente.



Construcción o ajustes a la planeación didáctica del siguiente periodo en vinculación con los LTG.



Gestión escolar. Aproximación a los Lineamientos de los Consejos Técnicos Escolares.



Asuntos particulares de la escuela.

Propósitos

- * Promover prácticas de salud mental y autocuidado docente para fortalecer el bienestar integral de las maestras y los maestros.
- * Diseñar o ajustar la planeación didáctica para el siguiente periodo.
- * Reflexionar acerca de los propósitos y funciones de los Consejos Técnicos Escolares (CTE) propuestos en los nuevos lineamientos.

Orientaciones



Como primera actividad, se les propone ver y comentar el [video de la Maestra Leticia Ramírez Amaya, Secretaria de Educación Pública.](#)



Salud y autocuidado docente

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (2022), “La salud mental es un estado de bienestar mental que permite a las personas hacer frente a los momentos de estrés de la vida, desarrollar todas sus habilidades, poder aprender y trabajar adecuadamente y contribuir a la mejora de su comunidad. Es parte fundamental de la salud y el bienestar que sustenta nuestras capacidades individuales y colectivas para tomar decisiones, establecer relaciones y dar forma al mundo en el que vivimos. La salud mental es, además, un derecho humano fundamental. Y un elemento esencial para el desarrollo personal, comunitario y socioeconómico”.

En esta sesión se les propone reflexionar acerca de la salud mental y el autocuidado docente, como base del bienestar personal y también para el bienestar de las niñas, niños y adolescentes (NNA) que asisten a las escuelas de educación básica.

Se recomienda que previamente a la sesión, de manera individual analicen el [Anexo 1. ¿Cuido mi salud?](#), para identificar las prácticas de autocuidado que realizan.

Observen el video del texto [Autocuidado como estandarte de docentes resilientes](#), o bien, realicen la lectura del mismo fragmento a partir del [Anexo 2](#).

Posteriormente se les propone reflexionar colectivamente en torno a la importancia del autocuidado de las y los docentes a partir de las siguientes preguntas o de las que ustedes consideren pertinentes:

- * ¿Cómo ha cambiado su percepción sobre el rol que las maestras y los maestros han tenido, especialmente considerando la transición de ser transmisores de conocimiento a profesionales de la educación donde también están atentos a las emociones y los derechos humanos tanto de ustedes como de sus estudiantes?

Mi percepción sobre el rol de las maestras y los maestros ha evolucionado de verlos como simples transmisores de conocimiento a reconocerlos como profesionales de la educación que también están atentos a las emociones y los derechos humanos, tanto de ellos mismos como de sus estudiantes. Ahora entiendo que los docentes no solo enseñan contenidos, sino que también guían

desde su propia humanidad cargada de emociones, sentimientos y pasiones.

Este cambio de perspectiva me lleva a valorar aún más el papel de los educadores en la sociedad y a comprender la importancia de abordar la educación desde una perspectiva holística, que considere el bienestar físico, emocional, espiritual y social de todas las personas involucradas en el proceso educativo.

- * ¿De qué manera practican el autocuidado en su día a día y cómo esto influye en su bienestar y en el trato hacia sus estudiantes?

En mi día a día, practico el autocuidado de diversas formas para promover mi bienestar y mejorar mi trato hacia mis estudiantes. Reconozco y expreso mis emociones de manera saludable, lo que me permite manejarlas de forma constructiva y evitar que interfieran con mis actividades cotidianas. Además, tomo pequeñas pausas durante el día para realizar ejercicios de relajación y activar mi cuerpo, lo que me ayuda a reducir el estrés y mantener un estado de calma y equilibrio emocional. Mantengo una dieta equilibrada y realizo ejercicio regularmente, lo que contribuye a mi salud física y mental. También procuro dormir ocho horas diarias para garantizar un descanso adecuado y recargar energías para enfrentar mis responsabilidades como docente.

Estas prácticas de autocuidado influyen positivamente en mi bienestar general, ya que me permiten mantenerme saludable física y emocionalmente. Cuando estoy en un estado óptimo de bienestar, puedo brindar a mis estudiantes una atención más efectiva y empática. Al estar en sintonía con mis propias emociones y necesidades, puedo ser un mejor modelo a seguir para mis estudiantes y establecer relaciones más sólidas y respetuosas con ellos. Mi autocuidado también me ayuda a manejar el estrés y los desafíos del entorno educativo de manera más efectiva, lo que se traduce en un ambiente de aprendizaje más positivo y enriquecedor para todos.

- * Dada la importancia de concebir la educación y el bienestar docente como actos de corresponsabilidad entre los docentes y las autoridades educativas, ¿cómo podrían mejorarse los canales de comunicación y apoyo dentro de su escuela para fomentar el autocuidado?

Para mejorar los canales de comunicación y apoyo dentro de nuestra escuela y fomentar el autocuidado, es fundamental establecer un enfoque de corresponsabilidad entre los docentes y las autoridades educativas. Aquí hay algunas sugerencias:

1. Establecer espacios de diálogo y reflexión: Organizar reuniones regulares donde los docentes puedan compartir sus experiencias, preocupaciones y estrategias de autocuidado. Estos espacios pueden ser tanto formales, como reuniones de Consejo Técnico Escolar, como informales, como sesiones de café o almuerzos.

2. Promover la formación en autocuidado: Ofrecer talleres y capacitaciones sobre técnicas de manejo del estrés, mindfulness, ejercicio físico y alimentación saludable. Estas actividades pueden ser impartidas por especialistas en bienestar emocional y físico.
3. Crear una cultura de apoyo mutuo: Fomentar un ambiente de colaboración y solidaridad entre los docentes, donde se brinde apoyo emocional y práctico entre colegas. Esto puede incluir la creación de grupos de apoyo o mentorías entre docentes más experimentados y principiantes.
4. Facilitar el acceso a recursos de bienestar: Proporcionar información y recursos sobre servicios de salud mental y bienestar físico disponibles dentro y fuera de la escuela, como asesoramiento psicológico, programas de ejercicio, atención médica, entre otros.
5. Incluir el autocuidado en la planeación escolar: Integrar el autocuidado como parte integral de la cultura y la política escolar, asegurándose de que se le dé la misma importancia que otros aspectos del desarrollo profesional docente. Esto puede reflejarse en políticas que promuevan el equilibrio trabajo-vida personal, horarios de trabajo razonables y prácticas de gestión del tiempo.
6. Monitorear y evaluar el bienestar docente: Establecer mecanismos para monitorear el bienestar emocional y físico de los docentes de manera regular, a través de encuestas de satisfacción laboral, evaluaciones de estrés y seguimiento individualizado.

* Conscientes de que la práctica educativa es una tarea que puede impactar en su salud, especialmente en el ámbito emocional ¿De qué manera trabaja en el desarrollo de su inteligencia emocional para manejar el estrés y las emociones?

Para manejar el estrés y las emociones en el contexto de la práctica educativa, es fundamental desarrollar la inteligencia emocional. Aquí hay algunas estrategias que utilizo para fortalecer mi inteligencia emocional:

1. Autoconciencia emocional: Dedico tiempo regular para reflexionar sobre mis propias emociones, identificar mis desencadenantes de estrés y reconocer cómo influyen en mi comportamiento y en mis interacciones con los estudiantes y colegas.
2. Autogestión emocional: Practico técnicas de relajación como la respiración profunda, la meditación y el mindfulness para gestionar el estrés y mantener la calma en situaciones difíciles. También establezco límites claros entre mi vida personal y profesional para evitar el agotamiento.
3. Conciencia social: Presto atención a las emociones y necesidades de mis estudiantes y colegas, desarrollando empatía y mostrando comprensión hacia sus experiencias y circunstancias individuales.
4. Habilidades de relación: Cultivo relaciones positivas y de apoyo con mis

colegas, estudiantes y familias, practicando la comunicación efectiva, el trabajo en equipo y la resolución de conflictos constructiva.

5. Manejo de relaciones: Fomento un ambiente inclusivo y respetuoso en el aula, promoviendo la diversidad y la aceptación, y abordando de manera proactiva cualquier comportamiento disruptivo o conflictivo.
6. Adaptabilidad: Acepto los cambios y las situaciones imprevistas con flexibilidad y una actitud abierta, buscando oportunidades de aprendizaje y crecimiento en cada desafío.
7. Resiliencia: Aprendo de mis experiencias adversas y me recupero rápidamente de los contratiempos, manteniendo una actitud positiva y proactiva frente a los desafíos que enfrento en mi práctica educativa.

* ¿Cómo puede, tanto en lo individual como en colectivo, desarrollar estrategias de autocuidado que favorezcan su autonomía profesional?

Para desarrollar estrategias de autocuidado que promuevan mi autonomía profesional, tanto a nivel individual como colectivo, considero lo siguiente:

1. Establecer límites claros: Reconozco mis límites personales y profesionales, estableciendo horarios de trabajo definidos y respetando mi tiempo libre para actividades de descanso y recreación.
2. Priorizar el bienestar: Doy prioridad a mi salud física, emocional y mental, procurando mantener un equilibrio entre mi vida personal y profesional. Esto implica dedicar tiempo a actividades que me generen bienestar, como el ejercicio, la meditación, la lectura o el tiempo con la familia y amigos.
3. Fomentar la colaboración: Busco el apoyo y la colaboración de mis colegas para compartir recursos, ideas y experiencias relacionadas con el autocuidado y la gestión del estrés. Esto puede incluir la organización de grupos de apoyo, sesiones de intercambio de buenas prácticas o actividades de bienestar en equipo.
4. Participar en programas de formación: Me involucro en programas de desarrollo profesional que aborden temas relacionados con el autocuidado, la inteligencia emocional, la resiliencia y la gestión del estrés. Esto me brinda herramientas y estrategias para fortalecer mi autonomía profesional y mejorar mi calidad de vida laboral.
5. Establecer rutinas saludables: Adopto rutinas saludables en mi vida diaria, como una alimentación balanceada, horas adecuadas de sueño, ejercicios de relajación y pausas activas durante la jornada laboral. Esto contribuye a mi bienestar físico y mental y me ayuda a mantenerme enfocado y productivo en mi trabajo.
6. Promover el reconocimiento: Reconozco y valoro mis logros y contribuciones en el ámbito profesional, así como los de mis colegas. El reconocimiento y la gratitud fomentan un ambiente de apoyo y motivación que favorece el autocuidado y el desarrollo profesional.

7. Buscar recursos institucionales: Aprovecho los recursos y servicios de apoyo que ofrecen mi institución educativa, como programas de asesoramiento psicológico, servicios de salud organizados por la comunidad educativa.

Para continuar se les sugiere observar el video [Recomendaciones prácticas para el autocuidado](#), retomado de *Un libro sin recetas, para la maestra y el maestro. Fase 6*, (pp. 169-172). También pueden consultar la [Infografía](#) del texto.

A partir de esta actividad pueden reflexionar en torno a las siguientes cuestiones:

- * El autocuidado como práctica cotidiana.

El autocuidado no se limita a acciones esporádicas, sino que comprende todas las decisiones y hábitos que una persona adopta en su vida diaria para preservar su salud física, mental y emocional.

Esta reflexión nos lleva a reconocer que el autocuidado no es un lujo ocasional, sino una necesidad constante para mantener un equilibrio adecuado entre las demandas del trabajo y el bienestar personal. Implica la adopción de hábitos saludables en áreas como la alimentación, el descanso, el ejercicio, la gestión del estrés y el manejo de las emociones.

Al comprender el autocuidado como una práctica cotidiana, los profesionales de la educación pueden integrar estas acciones en su rutina diaria de manera consciente y proactiva. Esto no solo contribuye a su propia salud y bienestar, sino que también les permite desempeñarse de manera más efectiva en su rol como educadores, al estar en mejores condiciones físicas, mentales y emocionales para atender las necesidades de sus estudiantes y enfrentar los desafíos del entorno educativo.

- * El autocuidado como práctica intencionada.

En el video se mencionan diversas recomendaciones y herramientas para el autocuidado, como mantener una rutina adecuada de descanso, cultivar la mente, practicar la meditación, entre otras.

Esto nos lleva a reflexionar sobre la necesidad de ser proactivos y deliberados en nuestras acciones de autocuidado. No basta con conocer las prácticas recomendadas, sino que es fundamental incorporarlas de manera intencionada en nuestra vida diaria. Esto implica dedicar tiempo y esfuerzo a cuidar de nuestra salud física, mental y emocional, así como a desarrollar habilidades y estrategias que nos ayuden a mantener un equilibrio en todas estas áreas.

El autocuidado intencionado implica tomar decisiones conscientes sobre cómo invertir nuestro tiempo y energía, priorizando aquellas actividades y hábitos que promuevan nuestro bienestar y nos ayuden a enfrentar los desafíos cotidianos con resiliencia y eficacia. Al hacerlo, no solo estamos cuidando de nosotros mismos, sino que también estamos fortaleciendo nuestra capacidad para cuidar de los demás y contribuir de manera positiva a nuestro entorno.

* El autocuidado como la generación de entornos más sensibles y propicios para el desarrollo integral de las personas que acuden a las escuelas.

Al priorizar el autocuidado, los docentes no solo están cuidando de sí mismos, sino que también están modelando comportamientos saludables y promoviendo una cultura de bienestar en la escuela. Cuando los profesionales de la educación se encuentran en un estado óptimo de salud física, mental y emocional, están en mejores condiciones para brindar un apoyo efectivo a sus estudiantes y crear un ambiente de aprendizaje seguro, inclusivo y enriquecedor.

Además, al fomentar el autocuidado entre los docentes, se promueve la empatía y la comprensión hacia las necesidades individuales de cada estudiante, así como la capacidad de adaptarse a diferentes situaciones y contextos. Esto contribuye a crear un ambiente escolar más sensible y receptivo, donde se valora y respeta la diversidad y se reconoce la importancia del bienestar integral de todas las personas que forman parte de la comunidad educativa.

Con lo reflexionado hasta el momento, establezcan compromisos de autocuidado a nivel personal y en colectivo.

Individualmente:

* Retomen el análisis de las prácticas de autocuidado que realizaron previo a la sesión (Anexo 1) y de manera voluntaria, compartan al colectivo una acción que se comprometen a realizar para favorecer su salud.

Para mejorar mi salud estableceré una rutina regular de ejercicio físico. Para beneficiar mi salud física, además también tiene un impacto positivo en la salud mental y emocional. Dedicaré al menos 30 minutos al día a realizar actividades físicas que disfrute, como caminar, correr, hacer yoga o practicar deportes.

Además, de incorporar prácticas de relajación y meditación en mi rutina diaria para reducir el estrés y mejorar mi bienestar emocional, ya que pueden ayudarme a calmar la mente, mejorar la concentración y promover la relajación muscular.

En colectivo:

* Enfóquense en los factores de su entorno laboral sobre los que ustedes pueden influir y definan una estrategia que puedan implementar para que su escuela sea un ambiente protector, así como los factores de organización del trabajo escolar que les permita tener un mejor desempeño docente.

Una estrategia que podrías implementar para crear un ambiente protector en tu escuela y mejorar el desempeño docente es establecer un programa integral de bienestar y autocuidado para todo el personal educativo. Este programa podría incluir las siguientes acciones:

1. **Capacitación en autocuidado:** Ofrecer talleres y sesiones de capacitación sobre técnicas de autocuidado, manejo del estrés, resiliencia y bienestar emocional para todo el personal docente y administrativo de la escuela. Estas capacitaciones pueden proporcionar herramientas prácticas y recursos para ayudar al personal a manejar mejor las demandas del trabajo y promover su bienestar general.
2. **Creación de espacios de apoyo:** Establecer grupos de apoyo y redes de compañerismo entre el personal escolar, donde los docentes y el personal administrativo puedan compartir experiencias, preocupaciones y recursos para enfrentar los desafíos laborales y personales. Estos espacios pueden servir como una fuente de apoyo emocional y social para todo el personal de la escuela.
3. **Promoción de estilos de vida saludables:** Fomentar hábitos de vida saludables entre el personal escolar, como una alimentación equilibrada, ejercicio regular, descanso adecuado y prácticas de autocuidado. Esto puede incluir la organización de actividades deportivas, clases de yoga o meditación, y la promoción de prácticas de alimentación saludable en la escuela.
4. **Implementación de políticas de bienestar:** Desarrollar políticas y protocolos institucionales que promuevan el bienestar y el autocuidado del personal escolar, como horarios de trabajo flexibles, días de descanso adicionales, acceso a servicios de salud mental y programas de prevención del estrés.
5. **Creación de un entorno de trabajo positivo:** Fomentar un ambiente laboral positivo y de apoyo, donde se promueva el reconocimiento, la gratitud y el trabajo en equipo. Esto puede incluir la organización de eventos sociales, celebraciones y reconocimientos periódicos para valorar el trabajo del personal escolar y fortalecer el sentido de pertenencia y comunidad en la escuela.

Al implementar estas estrategias, podrías contribuir a crear un ambiente

protector en tu escuela, donde el bienestar y el autocuidado del personal escolar sean prioridades, lo que a su vez puede mejorar el desempeño docente y promover un ambiente de aprendizaje positivo y saludable para todos los estudiantes.

Se les sugiere revisar en otro momento el capítulo [Salud mental y autocuidado en las y los docentes de educación básica](#) en *Un libro sin recetas, para la maestra y el maestro. Fase 6*, (pp. 160-172).



Construcción o ajustes a la planeación didáctica del siguiente periodo en vinculación con los LTG

En este punto de la agenda se les propone avanzar en el diseño de su planeación didáctica. Para este periodo del ciclo escolar es conveniente que incorporen estrategias para atender a las alumnas y los alumnos que se encuentren en riesgo de reprobación o abandono. Analicen los resultados disponibles hasta el segundo periodo e identifiquen:

- * ¿En qué contenidos y procesos de desarrollo de aprendizaje las NNA han presentado mayores dificultades?, ¿qué es lo que se debe reforzar?

Desde mi punto de vista, presentan dificultades en el desarrollo de habilidades socioemocionales y en la gestión de su bienestar mental. Estos desafíos pueden manifestarse en dificultades para manejar emociones, resolver conflictos interpersonales, gestionar el estrés y mantener una salud mental adecuada. Además, las NNA pueden enfrentar barreras para establecer relaciones saludables con sus compañeros y adultos, lo que puede afectar su capacidad para participar en el aprendizaje y desarrollar habilidades sociales importantes.

Para abordar estas dificultades, es importante reforzar los contenidos y procesos relacionados con el desarrollo socioemocional y el bienestar mental en el currículo escolar. Esto puede incluir la incorporación de actividades y recursos que promuevan el autoconocimiento, la empatía, la resolución de problemas, la toma de decisiones saludables y la gestión del estrés. Además, se pueden implementar programas de educación socioemocional y salud mental en las escuelas, que brinden a las NNA herramientas y estrategias para cuidar su bienestar emocional y psicológico.

También es importante reforzar la atención y el apoyo individualizado para las NNA que enfrentan dificultades específicas en el desarrollo socioemocional y el bienestar mental. Esto puede implicar la colaboración entre docentes, orientadores escolares, psicólogos y otros profesionales de la salud mental para identificar las necesidades de los estudiantes y brindarles el apoyo necesario.

- * ¿Qué NNA requieren mayor apoyo o se encuentran en riesgo de reprobación

o abandono escolar?, ¿se tienen identificadas las causas por las cuales se encuentran en esas situaciones?

Las NNA que pueden requerir mayor apoyo o que se encuentran en riesgo de reprobación o abandono escolar pueden incluir aquellos que enfrentan dificultades socioeconómicas, problemas familiares, dificultades de aprendizaje, trastornos de salud mental u otros desafíos personales. Estos estudiantes pueden tener dificultades para mantenerse comprometidos con la escuela y pueden enfrentar barreras para el aprendizaje y el desarrollo académico.

Las causas subyacentes de estas situaciones pueden ser diversas y variadas, y pueden incluir factores individuales, familiares, escolares y comunitarios. Algunas de las causas comunes pueden incluir:

1. Entorno socioeconómico desfavorecido: Los estudiantes que provienen de hogares con bajos ingresos pueden enfrentar dificultades para acceder a recursos educativos y pueden experimentar estrés financiero en el hogar que afecta su desempeño escolar.
2. Problemas familiares: Los conflictos familiares, la falta de apoyo parental, el abuso o la negligencia pueden tener un impacto significativo en el bienestar y el rendimiento académico de los estudiantes.
3. Dificultades de aprendizaje: Los estudiantes que enfrentan dificultades de aprendizaje, como la dislexia, el trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) o trastornos del espectro autista (TEA), pueden tener dificultades para mantenerse al día con el currículo escolar y pueden necesitar apoyo adicional para tener éxito académico.
4. Problemas de salud mental: Los problemas de salud mental, como la depresión, la ansiedad o el trastorno de estrés postraumático (TEPT), pueden interferir con la capacidad de los estudiantes para concentrarse en la escuela y participar en el aprendizaje.
5. Falta de motivación o interés en la escuela: Algunos estudiantes pueden perder interés en la escuela debido a la falta de conexión con el currículo, la falta de apoyo de los maestros o la falta de oportunidades para participar en actividades extracurriculares o intereses personales.

Es importante identificar y abordar estas causas subyacentes para brindar el apoyo necesario a los estudiantes en riesgo de reprobación o abandono escolar. Esto puede implicar la implementación de programas de apoyo socioemocional y de salud mental, la provisión de servicios de orientación y asesoramiento, el desarrollo de estrategias de enseñanza inclusivas y diferenciadas, y la colaboración con familias y comunidades para proporcionar un sistema de apoyo integral para los estudiantes.

* ¿Qué estrategias pueden implementar para apoyar a estas NNA?, de manera particular, ¿qué acciones pueden realizar para apoyar a quienes cursan el

último grado, con la finalidad de que concluyan satisfactoriamente el nivel y continúen sus estudios?

Para apoyar a las NNA que enfrentan dificultades académicas o están en riesgo de reprobación o abandono escolar, es importante implementar una variedad de estrategias que aborden tanto sus necesidades académicas como socioemocionales. Algunas acciones específicas que se pueden realizar para apoyar a quienes cursan el último grado y garantizar que concluyan satisfactoriamente el nivel y continúen sus estudios incluyen:

1. Evaluación individualizada: Realizar evaluaciones individualizadas para identificar las necesidades específicas de cada estudiante, incluyendo sus fortalezas, debilidades, intereses y desafíos académicos y socioemocionales.
2. Tutorías personalizadas: Ofrecer sesiones de tutoría individualizadas o en grupos pequeños para proporcionar apoyo adicional en áreas donde los estudiantes están luchando, así como orientación académica y personalizada para establecer metas y planificar su futuro educativo.
3. Programas de intervención temprana: Implementar programas de intervención temprana dirigidos a identificar y abordar las dificultades académicas y socioemocionales de los estudiantes antes de que se conviertan en problemas más graves.
4. Apoyo socioemocional: Brindar oportunidades para que los estudiantes desarrollen habilidades socioemocionales, como la resiliencia, la autoestima, la gestión del estrés y la resolución de conflictos, a través de programas de educación socioemocional y actividades extracurriculares.
5. Orientación vocacional y educativa: Proporcionar orientación vocacional y educativa para ayudar a los estudiantes a explorar opciones de carrera y educación postsecundaria, identificar sus intereses y habilidades, y establecer metas educativas y profesionales realistas.
6. Colaboración con familias y comunidades: Trabajar en estrecha colaboración con las familias y las comunidades para identificar y abordar las necesidades de los estudiantes, así como para establecer un sistema de apoyo integral que involucre a todos los miembros de la comunidad educativa.
7. Monitoreo y seguimiento: Realizar un seguimiento regular del progreso académico y socioemocional de los estudiantes, así como proporcionar retroalimentación continua y ajustes en el apoyo y las intervenciones

según sea necesario.

8. Celebración de logros: Reconocer y celebrar los logros académicos y personales de los estudiantes, así como proporcionar incentivos y recompensas para motivar y fomentar un sentido de logro y pertenencia.

Al implementar estas estrategias de manera integral y colaborativa, las escuelas pueden brindar un apoyo significativo a los estudiantes que enfrentan dificultades y ayudarles a alcanzar sus metas académicas y profesionales.

Tomen acuerdos con respecto a las estrategias que realizarán para atender a las NNA que requieren apoyos a partir de sus condiciones específicas.



Gestión escolar. Aproximación a los Lineamientos de los Consejos Técnicos Escolares

La Secretaría de Educación Pública expidió el [Acuerdo Número 05/04/24 por el que se emiten los Lineamientos para la integración, operación y funcionamiento de los Consejos Técnicos Escolares en Educación Básica](#), por ello, en este momento de la sesión es importante conocerlos y reflexionar acerca de los cambios que proponen.

Antes de revisar los lineamientos de los CTE, se les sugiere que mediante una lluvia de ideas comenten, a partir de las concepciones que ustedes tienen, ¿cuál es el propósito del CTE y cuáles son sus funciones? Registren las ideas principales que hayan manifestado.

- Reflexión y análisis: Proporcionar un espacio para que los docentes reflexionen sobre su práctica educativa, analicen los resultados de aprendizaje de los estudiantes y compartan experiencias y conocimientos.
- Planeación y evaluación: Colaborar en la planeación de actividades educativas y en la evaluación de los resultados, identificando áreas de mejora y estableciendo metas y acciones concretas para el desarrollo escolar.
- Formación continua: Promover la formación y el desarrollo profesional de los docentes, identificando necesidades de capacitación y compartiendo recursos y estrategias pedagógicas efectivas.
- Apoyo a estudiantes: Analizar el desempeño académico y socioemocional de los estudiantes, identificar aquellos que requieren apoyo adicional y diseñar intervenciones para mejorar

su aprendizaje y bienestar.

- Seguimiento y monitoreo: Realizar un seguimiento de los avances en la implementación de acciones y proyectos escolares, así como monitorear el cumplimiento de las metas establecidas en el plan de mejora.
- Participación de la comunidad educativa: Fomentar la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa (docentes, directivos, padres de familia y estudiantes) en la toma de decisiones y la construcción de un proyecto educativo común.

A continuación, lean el Capítulo II de los lineamientos de los CTE, que se presenta en el [Anexo 3](#).

Contrasten las ideas que plantearon inicialmente con lo que se propone en los lineamientos y reflexionen acerca de:

* ¿Qué aspectos diferentes a los que ustedes registraron se proponen como propósitos y funciones del CTE?

- Propósitos del CTE:

En los lineamiento propuestos se enfatiza en la construcción de un proyecto educativo en cada escuela cimentado en la diversidad, el interés superior de los estudiantes, y la formación ciudadana en una sociedad democrática con justicia social. Además, se menciona la importancia de propiciar espacios de formación para que los maestros ejerzan plenamente su autonomía profesional.

Mi respuesta anterior enfatizó más en la autonomía profesional de los maestros y en la contextualización de los contenidos educativos de acuerdo a las realidades sociales, culturales y educativas de cada escuela.

- Funciones del CTE:

En los lineamiento propuestos, se detallan las funciones del CTE, como decidir las formas de organización de las sesiones, favorecer el trabajo pedagógico colegiado, definir objetivos y metas para atender las prioridades educativas, entre otras.

Mi respuesta anterior resaltó algunas funciones similares, como la toma de decisiones pedagógicas, la planificación y seguimiento de procesos de mejora continua, y el análisis del logro de los aprendizajes del alumnado.

* ¿De qué manera se vinculan los propósitos del CTE con lo que propone el Plan de Estudio 2022?

Los propósitos del Consejo Técnico Escolar (CTE) se vinculan estrechamente con lo que propone el Plan de Estudio 2022 en varios aspectos:

1. Construcción del proyecto educativo: Tanto el CTE como el Plan de Estudio 2022 enfatizan la importancia de construir un proyecto educativo que responda a las necesidades y realidades específicas de cada escuela. El CTE busca cimentar este proyecto en la diversidad y priorizar el interés superior de los estudiantes, mientras que el Plan de Estudio 2022 busca ofrecer un currículo flexible y contextualizado que se adapte a las características de los estudiantes y su entorno.
2. Desarrollo integral de los estudiantes: Ambos enfatizan el desarrollo integral de los estudiantes, no solo en términos académicos, sino también en su formación ciudadana y su participación en la construcción de una sociedad democrática con justicia social. El Plan de Estudio 2022 incluye competencias que van más allá de lo puramente académico, como habilidades socioemocionales, pensamiento crítico, y ciudadanía activa, lo cual se alinea con los propósitos del CTE.
3. Autonomía profesional: Tanto el CTE como el Plan de Estudio 2022 promueven la autonomía profesional de los docentes. El CTE busca propiciar espacios de formación que permitan a los maestros ejercer plenamente su autonomía, mientras que el Plan de Estudio 2022 les brinda la flexibilidad necesaria para adaptar el currículo a las necesidades específicas de sus estudiantes y contextos escolares.

* ¿Qué transformaciones deben impulsar para que su CTE atienda a las necesidades educativas de la comunidad en la que se inserta su escuela?

Para que el Consejo Técnico Escolar (CTE) pueda atender adecuadamente a las necesidades educativas de la comunidad en la que se inserta la escuela, es importante impulsar las siguientes transformaciones:

1. Participación comunitaria: Fomentar una mayor participación de la comunidad educativa en las decisiones del CTE, incluyendo a padres, madres, tutores, estudiantes y miembros de la comunidad local. Esto garantizará que las acciones y prioridades del CTE reflejen las necesidades reales de la comunidad.
2. Diagnóstico participativo: Realizar un diagnóstico participativo de las necesidades educativas de la comunidad, involucrando a todos los actores relevantes en el proceso. Esto permitirá identificar de manera precisa los desafíos y oportunidades que enfrenta la escuela y diseñar estrategias efectivas para abordarlos.
3. Contextualización del currículo: Adaptar el currículo escolar a las características específicas de la comunidad, teniendo en cuenta su realidad social, cultural, económica y ambiental. Esto implica seleccionar contenidos y metodologías que sean relevantes y significativos para los estudiantes, así como promover la interculturalidad y el respeto por la diversidad.
4. Formación docente continua: Brindar oportunidades de formación y capacitación continua para el personal docente, centradas en las necesidades identificadas por el CTE y la comunidad. Esto incluye el

desarrollo de habilidades pedagógicas, competencias socioemocionales y estrategias para el trabajo colaborativo.

5. Seguimiento y evaluación: Establecer mecanismos efectivos de seguimiento y evaluación para monitorear el impacto de las acciones del CTE en el logro de los objetivos educativos y el bienestar de los estudiantes. Esto permitirá identificar áreas de mejora y ajustar las estrategias según sea necesario.
6. Vinculación con recursos externos: Establecer alianzas y colaboraciones con instituciones y organizaciones externas que puedan apoyar las iniciativas del CTE, ya sea a través de recursos financieros, materiales o expertise técnico. Esto ampliará las posibilidades de acción del CTE y fortalecerá su capacidad para responder a las necesidades de la comunidad de manera integral.

Revisen el Capítulo V de los lineamientos de los CTE, que se presenta en el [Anexo 4](#).

Con base en lo establecido en el Capítulo V, conformen el Comité de Planeación y Evaluación de la escuela.

Se realiza la elección en el aula.

Tengan presente que el transitorio Tercero del Acuerdo 05/04/24 establece que el Consejo Técnico Escolar de cada escuela de educación básica conformará su correspondiente Comité de Planeación y Evaluación, durante la sesión ordinaria inmediata posterior a la publicación de los lineamientos.

La intención de conformarlo en este momento es coordinar los esfuerzos del colectivo para valorar los avances en el proceso de mejora continua que están impulsando, o en su defecto comenzar a prepararlo.

Se les sugiere posteriormente leer el documento en extenso del [Acuerdo número 05/04/24 por el que se emiten los Lineamientos para la integración, operación y funcionamiento de los Consejos Técnicos Escolares de Educación Básica](#) y su Anexo.

Los nuevos lineamientos de los CTE posibilitan el reconocimiento de las características y condiciones en que operan las diferentes modalidades de la Educación Básica.

Ello fortalece las posibilidades de trabajo colegiado entre escuelas multigrado que podrán integrarse en un solo CTE con la finalidad de fomentar y ampliar el diálogo e intercambio de experiencias entre las y los docentes que las conforman y potenciará su capacidad para trabajar los contenidos y procesos de desarrollo de aprendizajes de las diferentes Fases de la Educación Primaria.

Para asegurar el intercambio académico y el trabajo colegiado, cuando las escuelas multigrado no puedan integrarse en CTE con escuelas de su misma modalidad por condiciones geográficas o causas de fuerza mayor, contarán con la alternativa de integrarse con escuelas de organización completa de la misma comunidad o cercanas para sesionar.



Asuntos particulares de la escuela

En este momento de la sesión aborden los asuntos educativos de interés para el colectivo.

Como en ocasiones anteriores, a las escuelas secundarias en todas sus modalidades, les recordamos la importancia de continuar con la Estrategia en el aula. Si te drogas, te dañas, con carácter preventivo, nacional y permanente, a partir de intervenciones didácticas en las aulas al menos tres veces a la semana.

También fortaleceremos las acciones de Vida saludable en dos sentidos: la importancia de una alimentación sana, libre de productos ultraprocesados y de actividades físicas y deportivas.

Finalmente, continuamos con actividades de la Estrategia Nacional de Lectura, principalmente con miércoles de lectura, retos lectores, efemérides y actividades de visitas a bibliotecas.

Insumos

- * *Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022.* Disponible en: <https://maestrajudith.com/wp-content/uploads/2023/09/Plan-de-Estudios-para-la-Educacion-Preescolar-Primaria-y-Secundaria.pdf>
- * Anexo 1. *¿Cuido mi salud?* Disponible en: <https://maestrajudith.com/wp-content/uploads/2024/03/Anexo1-%C2%BFcuido-mi-salud.pdf>
- * Video *Autocuidado como estandarte de docentes resilientes.* Disponible en: <https://youtu.be/OW7AJ0pkkw>
- * Anexo 2. Fragmento del texto. *Autocuidado como estandarte de docentes resilientes.* Disponible en: <https://maestrajudith.com/wp-content/uploads/2024/03/Anexo2-Fragmento-del-texto-Autocuidado-como-estandarte-de-docentes-resilientes.pdf>
- * Video *Recomendaciones prácticas para el autocuidado.* Disponible en: <https://youtu.be/nT84lX2bWAU>
- * Infografía. *Recomendaciones prácticas para el autocuidado.* Disponible en: <https://maestrajudith.com/wp-content/uploads/2024/03/Infografia.-Recomendaciones-practicas-para-el-autocuidado.pdf>
- * *Un libro sin recetas para la maestra y el maestro. Fase 6.* Disponible en: <https://maestrajudith.online/wp-content/uploads/2023/07/UN-LIBRO-SIN-RECETAS-PARA-LA-MAESTRA-Y-EL-MAESTRO.-FASE-SEIS.pdf>
- * Anexo 3. Capítulo II. Propósitos y funciones del Consejo Técnico Escolar. Disponible en: <https://maestrajudith.com/wp-content/uploads/2024/03/Anexo3-Capitulo-2.-Propositos-y-funciones-del-Consejo-Tecnico-Escolar-.pdf>
- * Anexo 4. Capítulo V. Comité de Planeación y Evaluación. Disponible en: <https://maestrajudith.com/wp-content/uploads/2024/03/Anexo4-Capitulo-5.-Comite-de-planeacion-y-evaluacion.pdf>
- * *Acuerdo 05/04/24 por el que se emiten los Lineamientos para la integración, operación y funcionamiento de los Consejos Técnicos Escolares de Educación Básica.* Disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5722476&fecha=08/04/2024#gsc.tab=0?1713233874269

Referencias

- * OMS. Organización Mundial de la Salud. (2022). *Salud mental: fortalecer nuestra respuesta*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-health-strengthening-our-response>
- * SEGOB. Secretaría de Gobernación. (2024, 08 de abril). *Acuerdo número 05/04/24 por el que se emiten los Lineamientos para la integración, operación y funcionamiento de los Consejos Técnicos Escolares de Educación Básica*. Diario Oficial de la Federación.
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5722476&fecha=08/04/2024#gsc.tab=0?1713233874269

Orientaciones para la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes. Educación Básica.
Las Orientaciones fueron elaboradas por la Secretaría de Educación Pública.

Abril, 2024.

Secretaría de Educación Pública
Leticia Ramírez Amaya

Subsecretaría de Educación Básica
Martha Velda Hernández Moreno

Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa
Roberto Isidro Pulido Ochoa



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA